

JUNTA DE FACULTAD DEL DÍA 9 DE JULIO DE 2007

Asisten:

CDU: Luís Vicente Amador Muñoz, Guadalupe Cordero Martín, Rosa M^a Díaz Jiménez, Guillermo Domínguez Fernández, Francisco Javier Escalera Reyes, Antonio Iañez Domínguez, M^a Rosalía Martínez García, Cristina Villalba Quesada, Guillermo Domínguez.

PDI no funcionario: Juan Miguel Gómez Espino

PAS: M^a Dolores Navarro

Representante Alumnos:

Vicedecanos: María Marco Macarro, Fernando López, Guadalupe Cordero.

Excusan: José Luís Malagón Bernal, M^a del Carmen Monreal Gimeno, Esteban Ruiz Ballesteros, José Antonio Sánchez Medina, José L. Sarasola Sánchez-Medina, Juan Blanco López, M^a Luisa Delgado Niebla, Rosa M^a Rodríguez Izquierdo

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El acta de la sesión anterior se aprueba por unanimidad

2.- INFORME DE LA DECANA

La Decana informa que:

- Finalmente, se ha incorporado la nueva administrativa (Ana Ruiz) al Decanato
- Se ha producido una reunión con Vicerrector de Docencia y Eurocrédito el 26 de junio, donde se nos ha informado sobre diferentes temas de carácter general:
 - a) Desde ahora, la actividades nuevas de libre configuración deberán contar con el Título traducido al inglés
 - b) Necesidad de corregir los códigos de las asignaturas equivalentes y no equivalentes
 - c) Queda por gastar presupuesto correspondiente al eurocrédito, en este sentido, María Marco ajustará los presupuestos y actualizará el saldo.
- Existe la posibilidad de celebrar el Congreso Andaluz de Sociología en la UPO el próximo curso, así se había solicitado anteriormente a Rosalía Martínez, se seguirá informando al respecto.
- Se establece con Protocolo el mes de noviembre para la celebración de las ceremonias de egresados

- Se ha celebrado una reunión en Madrid el 4 de julio pasado de la Conferencia de Directores de Escuelas de Trabajo Social, con el fin de aunar criterios en el futuro en la elaboración del Título de Grado.
- De igual forma, a propuesta del director de la Escuela de Trabajo Social de Huelva se celebra una reunión ese mismo día de los directores de centros andaluces de Trabajo Social, constituyéndose la red andaluza para la elaboración del Título de Grado de Trabajo Social. Asiste el director de Huelva, un Vicedecano de Málaga, una Vicedecana de Linares y Guadalupe Cordero de nuestra Facultad. Necesidad de incorporarnos a las redes andaluzas de las diferentes titulaciones. En este sentido, se nombra a las siguientes personas para que asistan a estas reuniones:
 - Fernando y Guillermo por la titulación de Educación Social
 - Juan Miguel y Manuel Jiménez por Sociología
 - Guadalupe Cordero y Nuria para Trabajo Social

En el futuro habrá que crear comisiones específicas para abordar este trabajo.

- De igual forma, se han realizado gestiones sobre espacios para el próximo curso y finalizado los horarios de los exámenes de septiembre, horarios que se colgarán en la WET de la facultad.

3.- PROCEDIMIENTO DE ELECCIONES:

El lunes día 25 la Decana mantuvo una reunión con el Secretario General de la Universidad para informarse sobre proceso y normativa de elecciones.

Se informa de los diversos trabajos y dificultades que han ido surgiendo en el proceso electoral y en la misma gestión del decanato y de que el equipo decanal se plantea retrasar las elecciones a septiembre, y se insta a la Junta de Centro para que se pronuncien sobre ello.

Los componentes de la Junta de Centro manifiestan que están de acuerdo con esta propuesta y por ello se postpone el iniciar el proceso de elecciones a partir del mes de septiembre, sin fecha concreta

4.- PROCESO DE ACREDITACIÓN DE TITULOS DE GRADO

Al respecto, se informa de que el viernes de 6 de julio, se ha mantenido una reunión de decanos por convocatoria de la Vicerrectora de Calidad y Planificación, aportando la siguiente información:

- El lunes 25 de junio la ANECA presentó el programa Audit, este es un programa de acreditación de las Facultades, requisito que será esencial para la posterior elaboración de los planes de estudios.
- Durante el mes de julio saldrá una convocatoria publicada en el BOE y se cerrará en septiembre

- El proceso de acreditación externa por la ANECA, tiene que estar finalizado en el mes de diciembre
- Presentarse ahora a la convocatoria es voluntaria, los centros que consigan la acreditación en Audit tendrán allanado el camino para la elaboración de los grados. Las Universidades grandes van a elegir los Centros que se van a acreditar en esta convocatoria, en este sentido, la UPO como universidad pequeña va a presentar a todos los centros para dicha acreditación.
- Se va a nombrar un comité de calidad formado por: Vicerrector de Docencia, Vicerrectora de Calidad y un portavoz por cada centro (habrá 1 vicedecano al que se le asignará la calidad).
- Para participar en esta convocatoria cada Facultad tendrá que cumplimentar unos formularios (parece que complejos y exigentes), con ello firma un compromiso con la ANECA. El 80% de la información es común a la Universidad, por ello se nos facilitará desde el Rectorado, el 20 % restante corresponde a cada centro. Los impresos pueden salir como anexo del Decreto; los ítems de audit. Coinciden con los puntos del Decreto de Grado.
- Tenemos que decidir si nos sumamos a esta convocatoria y elegir a un portavoz para que nos represente en este proceso.
- Tras esta explicación por parte del equipo decanal, se abre un turno de debate en que se recalca escepticismo al respecto, la necesidad de tomar una decisión, la conveniencia estratégica de sumarse al proyecto, el lamento por la premura de plazos, etc.
- Se vota sumarse o no al proyecto con el siguiente resultado: a favor 8 votos, en contra ningún voto, abstenciones un voto.
- A propuesta de la Decana, el elegido por unanimidad para liderar el proyecto de la Facultad es el profesor Guillermo Domínguez Fernández.
- Guillermo Domínguez señala la importancia de sumarse al proyecto, pero no de forma incondicional
- Con posterioridad al programa audit., vendrá el programa Docencia, por la que serán evaluados y acreditados el profesorado. Todas las Universidades andaluzas han firmado un convenio con la AGAE para la acreditación por Docencia del profesorado.

5.- APROBACIÓN DE CONVALIDACIONES DIRECTAS DE TRABAJO SOCIAL A EDUCACIÓN SOCIAL Y DE EDUCACIÓN SOCIAL A TRABAJO SOCIAL

Este ha sido un tema abordado en diferentes Juntas de facultad desde hace más de tres meses, por lo que, tras exposición de Fernando López, finalmente se votan las convalidaciones directas que se adjuntan en el anexo al acta.

Estas convalidaciones se aprueban por unanimidad, quedando sin efecto las convalidaciones aprobadas con anterioridad en otras Juntas de Facultad

6.- OTROS ASUNTOS

No hubo

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Rosa Díaz solicita un cambio en los horarios, cambios que se aprueban (relativos al G10 de prácticas de Introducción al Trabajo Social)

Javier Escalera solicita que la Facultad de CC.SS. se sume a la protesta de que Antropología no se encuentre en el Borrador del MEC de nuevas titulaciones de Grado, solicitud aprobada por unanimidad.